



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Industria, Comercio y Turismo.

Asunción, 04 de agosto de 2017.


Nº de Dictamen 08/17-18
Expediente Nº: PE 15 - 1192
Honorable Cámara de Senadores

Vuestra Comisión de Industria, Comercio y Turismo os aconseja la aprobación del **“ACUERDO DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA DEL MERCOSUR”**, remitido por el Poder Ejecutivo- Relaciones Exteriores según mensaje Nº 274 de fecha 20 de julio de 2015.

En ocasión de su estudio en Plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Os saluda con distinguida consideración.

ZULMA GOMEZ
Vicepresidenta


MIRTA GUSINKY
Presidenta

VICTOR BOGADO
Relator
MIEMBROS

BLAS LLANO

ARNALDO GIUZZIO

MARIO ABDO BENITEZ

